

## 30.—MUNICIPALIDAD DE CORONEO.

*Límites.*—Al Norte, la municipalidad de Jerécuaro y el Estado de Querétaro; al Este y al Sur, el de Michoacán, y al Oeste, la de Jerécuaro.

*Población.*—7,122 habitantes.

*División territorial.*—La municipalidad comprende el pueblo de Coroneo, el barrio de Santa Cruz con 179 habitantes, y 7 haciendas de campo que son: Piedra Larga con 862 habitantes, Cebolletas con 793, Cerro Prieto con 759, Salto del León con 755, Cerro Colorado con 317, la Huerta con 113, Acatlán con 72 y Cruz del Pastor con 57.

*Descripción física.*—La municipalidad ocupa un terreno fértil y llano que riegan algunas pequeñas vertientes temporales. Abundan los arbolados y las magueyeras, de las que se extrae un sabroso pulque tlachique.

*Clima.*—Templado y sano. Las lluvias son moderadas y las heladas frecuentes. La enfermedad reinante es la fiebre benigna.

*Agricultura.*—La municipalidad produce aproximadamente al año: 10,000 hectólitros de maíz, 1,000 de trigo, 600 de cebada y 250 de frijol, así como regular cantidad de pulque. El valor de estos productos se estima en \$ 38,700.

*Ganadería.*—En los datos de la municipalidad de Jerécuaro están incluidos los de la de Coroneo.

*Poblaciones principales.*—CORONEO, pueblo situado á 216 kilómetros al O.N.O. de México, á 24 al E.N.E. de Jerécuaro, á 22 de Amealco y á 199 de Guanajuato. Tiene 3,215 habitantes. Sus alrededores son muy fértiles.

*Gobierno.*—En Coroneo hay Ayuntamiento compuesto de 2 regidores y un síndico. El primer Regidor ejerce la autoridad política.

Respecto de la hacienda pública, esta municipalidad depende de la Receptoría de Jerécuaro, en cuyos datos está incluido el valor de la propiedad del municipio.

En Coroneo hay un Juez municipal no letrado y un Juez del Registro Civil.

La municipalidad forma parte del 13º Distrito electoral del Estado.

*Hacienda municipal.*—En el primer semestre de 1886, las rentas de la municipalidad ascendieron á \$405 37 y los gastos á \$402 86, quedando un adeudo de \$536 12.

*Instrucción pública.*—El Estado sostiene una escuela primaria para niños y otra para niñas, en Coroneo, á las que concurren 42 alumnos. Cuesta su sostenimiento \$754 al año.

Número total de escuelas: 2.—Asistencia media: 91 educandos.

*Habitantes.*—Cuéntanse algunos indios tarascos, siendo la mayoría de hispano-americanos. Todos hablan el castellano y profesan el catolicismo.

*Industria.*—La agricultura, la ganadería y el comercio.

En la municipalidad hay dos fábricas de tejidos de lana en las que se manufacturan 400 frazadas al año; una tenería y una alfarería.

*Comercio.*—Exporta sus productos para algunas poblaciones de Guanajuato y Michoacán y para Amealco (Querétaro).

## 31.—PARTIDO DE MOROLEÓN.

*Límites.*—Al Norte y al Este, la municipalidad de Uriangato; al Sur, el Estado de Michoacán; y al Oeste, la de Yuriria.

*Población.*—11,571 habitantes.

*División territorial.*—Este partido comprende la municipalidad de su nombre, la cual se compone de la villa de Moroleón, el pueblo de Piñícuaro con 920 habitantes y 20 ranchos, siendo los más poblados: Orduña con 503 habitantes, Ojo de Agua con 488, Pamaceo con 345, Peñas con 316, Cuanamuco con 308, la Soledad con 280 y Salto con 218.

*Descripción física.*—La parte Norte de la municipalidad ocupa una fértil campiña, limitada al Sur por la bella Sierra de Piñícuaro que separa al partido de Michoacán y en cuya vertiente Norte se halla el pueblo de Piñícuaro. Al Sur de esta Sierra se extiende el lago de Cuitzeo en territorio michoacano.

El terreno lo riegan algunas vertientes que descienden de la Sierra de Piñícuaro.

*Clima.*—Templado y saludable. Las lluvias son abundantes, las heladas frecuentes en invierno y los vientos que más soplan son los del Sur y del Sureste. La enfermedad más común es la disenteria.

*Agricultura.*—Muy fértil es este partido, el cual produce anualmente 75,000 hectólitros de maíz, 10,000 de frijol, 6,000 de trigo y 3,000 de garbanzo, cuyo valor se calcula en \$279,000.

*Ganadería.*—El partido cuenta con 1,080 cabezas de

ganado de labor y 1,848 de agostadero, cuyo valor es de \$28,824.

Produce anualmente 3,690 cabezas de ganado vacuno y lanar, y 7,400 de cerda.

Siendo muy abundantes y de muy buena calidad los pastos que hay en los terrenos del partido, sería de gran porvenir la cría en gran escala de ganados mayor y menor.

*Poblaciones principales.*—MOROLEÓN, villa, cabecera del partido y de la municipalidad de su nombre, situada al Sureste de Guanajuato. Tiene buena parroquia, 6,495 habitantes y varias fábricas de loza corriente que es muy apreciada.

*Gobierno.*—En Moroleón reside el Jefe Político del partido que es á la vez el Presidente nato del Ayuntamiento de la municipalidad, el cual se compone de 5 regidores y un síndico. En Piñícuaro hay un Jefe auxiliar del de Moroleón.

La municipalidad corresponde al Partido judicial de Yuririapúndaro. En el partido hay 2 jueces municipales no letrados, y un Juez del Registro Civil en Moroleón.

El partido forma parte del 12º Distrito electoral del Estado, cuya cabecera es Salvatierra.

*Hacienda municipal.*—En el primer semestre de 1886, las rentas de la municipalidad ascendieron á \$2,473 25 y los gastos á \$2,307 14, quedando en caja \$166 11.

*Instrucción pública.*—El Estado sostiene dos escuelas primarias para niños y otra para niñas en Moroleón; y en Piñícuaro una para niños y otra para niñas. A ellas concurren 213 alumnos y 159 alumnas. Cuesta su sostenimiento \$3,203 al año.

En Moroleón hay una escuela primaria particular para niños y otra para niñas, concurridas por 35 alumnos y 42 alumnas.

Número total de escuelas: 7.—Asistencia media: 449 educandos.

*Hacienda pública.*—La Receptoría de Rentas de Moroleón comprende el partido de su nombre y corresponde á la Administración principal de Salvatierra. En el año de 1885 tuvo un ingreso de \$5,650 38 y de gastos de administración y recaudación \$1,765 46.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana asciende á \$66,556 y el de la rústica á \$101,055 31. Total: \$167,611 31.

*Industria.*—La agricultura, la ganadería, el comercio, la arriería y la fabricación de loza corriente y rebozos de algodón.

En la municipalidad hay 40 telares en los que se fabrican 4,200 rebozos al año; 3 talabarterías, 2 tenerías, 101 alfarerías en las que se emplean 1,250 personas que fabrican más de 12,000 docenas de piezas de loza al año, cuyo valor se calcula en unos \$26,000; una fábrica de pólvora, 5 de aguardiente y una de fideos.

*Comercio.*—Exporta su loza y los productos de su agricultura para algunos lugares de Michoacán, para Salvatierra, Valle de Santiago y Yuriria.

### 32.—PARTIDO DE SALVATIERRA.

*Límites.*—Al Norte, las municipalidades de Cortazar y Celaya; al Este, la de Tarimoro; al Sur, la de Acámbaro y el Estado de Michoacán; y al Oeste, las de Yuriria y el Jaral.

*Población.*—41,873 habitantes.

*División territorial.*—El partido comprende la municipalidad de su nombre, la cual se forma de la ciudad de Salvatierra, 3 pueblos: Urireo con 2,560 habitantes, Emenguaro con 1,734 y Pejo con 1,276; 14 haciendas, de las cuales las más pobladas son: San Nicolás con 2,409 habitantes, Santo Tomás con 1,090, Maravatio con 1,073, San José con 587, San Buenaventura con 566, Batanes con 527, Coyotes con 422 y Guadalupe con 369; 42 ranchos de los cuales los más poblados son: San Pedro (molino) con 361, la Luz con 575, Quemada con 589, Capulín con 415, Sabino con 1,517, Santiago con 374, Puerta del Monte con 605, Cupareo con 765, Faja de Guadalupe con 354, Cruces con 606, Esquina con 700, Estancia del Carmen con 341, Estancia de San José con 899, Huerta de Emenguaro con 298, San José con 729, Lagartija con 298, y Lagunilla con 387.

*Descripción física.*—El partido ocupa una de las regiones más fértiles y bellas del Estado. El río Lerma lo atraviesa en toda su extensión, de Sureste á Noroeste, pasando cerca de Emenguaro y por Salvatierra. Las orillas del Lerma están cubiertas de arbolados que más embellecen su caudalosa corriente. Otras pequeñas vertientes que descienden de los cerros que por el Norte limitan el pintoresco y feraz valle de Salvatierra, afluyen al Lerma y riegan al Valle. Este se halla unido con el de Celaya por una cañada amplia limitada por los cerros de Huapango y el Palmar al Poniente y el de la Gavia al Oriente.

Rodeando á Salvatierra se encuentran los cerros de la Esperanza, Tetillas y Parácuaro, y á 19 kilómetros

al Noreste el elevado cerro de Culiacán cuya altura es de 3,246 metros, y que en parte corresponde al partido.

Al Sur del Lerma el terreno se eleva entre 1,000 y 2,000 metros, es generalmente plano, y en él se miran los sembradíos y los arbolados embellecer los ranchos y haciendas, así como los arroyos que fertilizan la tierra y surcan las florestas silvestres.

*Clima.*—Templado—cálido y saludable. En el verano el calor es muy fuerte. Las lluvias son muy abundantes, las heladas poco frecuentes y los vientos dominantes soplan del Noreste. Las enfermedades más comunes son la disenteria y las fiebres palúdicas.

*Agricultura.*—Este partido es uno de los más fértiles y bien cultivados de Guanajuato. Su producción agrícola anual es la siguiente:

	Su valor.
Maíz..... 80,000 hectólitros.	\$ 320,000
Trigo..... 20,000 „	140,000
Garbanzo..... 6,000 „	18,000
Cacahuate..... 6,000 „	18,000
Cebada..... 1,000 „	3,000
Frijol..... 800 „	8,000
Chile ..... 460,000 kilogramos.	100,000
Caña. 45 fanegas de sembradura á \$1,000 .....	45,000
Camote. 15 fanegas de siembra.....	4,000
Frutas .....	10,000
Melones y sandías.....	8,000
Tabaco.....	6,000
Jícama .....	6,000
Alfalfa.....	4,000
Pepinos y verduras.....	4,000
<b>Total.....</b>	<b>\$ 694,000</b>

Abundan los buenos pastos y los bosquecillos de maderas de construcción y para combustible.

*Ganadería.*—En el partido hay 5,688 cabezas de ganado de labor que valen \$73,944 y 8,760 de agostadero, cuyo valor es de \$59,320. Total: 14,448 cabezas de ganado que se estiman en \$133,264.

Produce anualmente 400 cabezas de ganado vacuno, 1,000 de lanar y 5,750 de porcino.

*Poblaciones principales.*—SALVATIERRA, ciudad cabecera del partido y municipalidad de su nombre, situada á los 20° 17' 30" de latitud Norte, y á los 1° 32' 52" de longitud Occidental del meridiano de México, á 1,756 metros de altura, en el feraz y pintoresco valle de su nombre, sobre una loma, á orillas del río Lerma. Tiene 14,322 habitantes. Cerca de esta ciudad el río forma una bella cascada y hay en sus alrededores seis caídas de agua que se aprovechan para mover varios molinos y fábricas.

Esta ciudad fué fundada en terrenos de la hacienda de *Huatzindeo* en el año de 1643, siendo virrey de la Nueva España, D. García Sotomayor, conde de Salvatierra. Al año siguiente se le dió el título de ciudad.

Salvatierra se halla rodeada de bellísimas huertas de árboles frutales, donde prosperan el mango, el maguey, el plátano y todas las frutas de la tierra caliente. En la parte Sur de la ciudad se encuentra el barrio de San Juan donde hay más de 100 huertas en las que abundan el chirimoyo, el aguacate, las limas, los limones reales, las naranjas, etc.

Salvatierra está edificada, como he dicho, en una loma de suave descenso, lo que hace que sus calles sean irregulares, aun cuando sus edificios son de buena y

elegante construcción. Merecen citarse el Palacio Municipal, la Parroquia, construida según el modelo arquitectónico de Tres Guerras, el magnífico puente construido sobre el río Lerma, los templos del Carmen, San Francisco, Tercer Orden, Santo Domingo y Capuchinas, la capilla de San Juan, situada fuera de la ciudad, las fábricas de hilados y tejidos de algodón de la Reforma y Batanes, el Mercado y su amplia y hermosa plaza, donde hay construido una elegante jardín. Cuenta, además, con 3 plazuelas.

El clima de la ciudad es templado-cálido; el calor es sofocante en verano; el termómetro centígrado marca hasta 33° y las enfermedades más comunes son las disenterias y las fiebres palúdicas: estas últimas reconocen por causa los pantanos que hay en las cercanías de la ciudad.

El 16 de Abril de 1813, Iturbide atacó en esta ciudad á las fuerzas independientes mandadas por el patriota D. Ramón Rayón.

Salvatierra está situada en la línea del Camino de Fierro Nacional Mexicano, á 317 kilómetros de México y á 1,749 metros de altura. Dista de Guanajuato por ferrocarril 151 kilómetros, 37 de Celaya, y 125 de Morelia.

*Gobierno.*—En Salvatierra reside el Jefe Político del partido, que es á la vez el Presidente nato del Ayuntamiento de la municipalidad. Este se compone de 6 regidores y 2 síndicos. En los pueblos hay jefes auxiliares, dependientes del Jefe del partido.

Salvatierra es cabecera del Partido Judicial de su nombre, que comprende las municipalidades de Salvatierra, Tarimoro y Santiago Maravatío. En ella reside

un juez letrado de 1ª instancia con jurisdicción mixta, y en el partido hay 3 jueces municipales no letrados.

En Salvatierra hay un juez del Registro Civil, y un agente en la hacienda de San Nicolás.

Salvatierra es cabecera del 12º Distrito electoral del Estado, el cual comprende las municipalidades de Salvatierra, Yuriria, Tarimoro, Moroleón, Uriangato y Santiago Maravatío.

*Instrucción pública.*—El Estado sostiene una escuela primaria para niños y otra para niñas en Salvatierra y en la hacienda de San Nicolás. A ellas concurren 155 alumnos y 147 alumnas. Cuesta su sostenimiento \$3,387 al año.

El Ayuntamiento sostiene una escuela primaria para niños en cada uno de los pueblos de Eménguar, Urireo y Pejo, en la hacienda de Santo Tomás, y en los ranchos de la Zanja, el Sabino y Puerto del Monte; una escuela primaria para niñas en Urireo, la Zanja y el Sabino. A ellas concurren 267 alumnos y 192 alumnas. En Salvatierra hay una escuela de adultos á la que asisten 20 educandos, una particular primaria para niños, concurrida por 50 alumnos y una particular primaria para niñas á la que asisten 30 alumnas.

Número total de escuelas: 17.—Asistencia media: 871 educandos.

*Beneficencia pública.*—En Salvatierra existe un Hospital Civil, destinado exclusivamente para heridos. Tiene una entrada mensual, por término medio, de 15 enfermos.

*Hacienda municipal.*—Durante el primer semestre de 1886 las rentas de la municipalidad ascendieron á

\$10,857 86, y los gastos á \$10,575 55, quedando en caja \$282 52 y un adeudo de \$4,201 01.

*Hacienda pública.*—La Administración principal de Rentas de Salvatierra tuvo un ingreso de \$27,343 35, y de gastos de recaudación y administración \$8,117 50 cs. en el año de 1885.

De esta Administración dependen las Receptorías de Acámbaro, Jerécuaro, Yuriria, Moroleón y Uriangato.

*Valor de la propiedad.*—El de la urbana asciende á \$308,731 51 y el de la rústica á \$902,082 54. Total: \$1,210,814 05.

*Habitantes.*—La mayoría pertenece á la raza hispano-americana, es católica y habla el castellano. Cuéntanse algunos indios tarascos.

*Industria.*—La agricultura, la ganadería, la fabricación de queso y mantequilla, harinas, hilados y tejidos de algodón, etc., el comercio, la horticultura y varias artes mecánicas.

En Salvatierra existen las fábricas de hilados y tejidos de algodón de La Reforma y Batanes, y hay además otras tres fábricas en el partido. Las cinco tienen 444 telares, 4,310 husos, emplean 815 personas, están movidas por agua, consumen 700,000 kilogramos de algodón, y producen 164,000 piezas de mantas, 43,000 de cambayas y 50,000 kilogramos de hilaza.

En el partido hay 7 molinos de harina, que fabrican cerca de 2,900,000 kilogramos de harina, un molino de aceite en el que se elaboran más de 2,000 litros de aceite, y uno de caña en el que se fabrican 14,000 kilogramos de piloncillo al año.

Hay además en el partido 2 talabarterías, 7 tenerías,

2 alfarerías, 3 fábricas de pólvora, 2 de aguardiente y 2 de fideos.

*Comercio.*—Salvatierra envía sus mantas, cambayas é hilaza á todo el Estado y á algunas poblaciones de Michoacán. Sus harinas á Morelia, Guanajuato, Celaya y México. Sus *cacahuates*, que son los mejores de la República, á casi todos los lugares de ella, siendo insuficiente su producción para cubrir el consumo. Sus frutas, sus ganados y los demás productos de su agricultura, á México, Guanajuato, Celaya y Morelia, y á los pueblos que están cercanos á Salvatierra.

*Ferrocarriles.*—El Camino de Fierro Nacional Mexicano atraviesa la municipalidad de Sureste á Noreste. Penetra á ella acercándose y alejándose al Lerma, y frente al kilómetro 310 deja á la izquierda el pueblo de Eménguaru, luego en el 312 las tomas de agua de las fábricas de la Reforma y Batanes, después pasa por el rancho de la Esperanza y llega al escape de La Reforma, situado en el kilómetro 315, el cual está destinado al embarque y desembarque de los productos de la fábrica del mismo nombre. Luego llega á la estación de Salvatierra, situada á 317 kilómetros de México y á 1,749 metros de altura. En seguida la vía continúa por terreno plano y por la cañada que une los valles de Salvatierra y Celaya. Como en este trayecto hay numerosos arroyos que se desbordan en la estación de aguas, los terraplenes tienen una altura superior á las avenidas de las corrientes. En este tramo la vía pasa por la hacienda de San José del Carmen, al pie de una colina y por el rancho de Coyotes. Después penetra al partido de Tarimoro.